PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES Provincias: 3 meses, ptas. 3,50 Extranjero: 3

ta al MES ptas. 3,50 P

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncies y comunicados á precios convencionales, Escuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigires AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADEIRITEACIÓN: PLASA MATER, RUMBRO S.

Gran pañería y sastrería

CRISTINO GONZAL

10, Juan Bravo, 10

SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, bien conocido yadel público segoviano y su provincia, deseoso de proporcionar las mayores ventajas y economía posibles á sus favorecedores, ha montado en el mismo local que ocupa el Comercio de Paños una Sección de Sastrería, á cuyo frente se halla el reputado cortador madrileño, Sr. Collado.

Enemigo siempre de anuncios pomposos, á título de vanidad, sólo me concretaré à decir que la propaganda de esta casa será hecha por todas aquellas personas que en dicha sastrería quieran ves-

tirse con ezonomía, prontitud y elegancia.

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE AMAZONAS

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, núme ro 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucursal la conceida cochera de Caballero de Gracia, número 27, Madrid, hoy de D. Juan Nido y Mago, en la seguridad de que tanto en abonos como medios abonos y servicios sueltos, quedarán muy satisfechos los que de allí se sir-Van.innersponce ably coay an

ESPAÑA TUBERCULOSA

España es la nación que más mortalidad presenta, ocasionada por la tuberculosis, condición nada envidiable que la repatriación vino a empeorar en grado sumo.

Triste es recordar las últimas etapas de aquellos aciagos días para la patria. Miles de españoles tueron devueltos à sus hoga- sentan condiciones de aumento? res en deplorable estado físico; más que hombres semejaban esqueletos cubiertos por amplios uniformes ajados de rayadillo.

Las penalidades de la guerra; el clima; la alimentación insuficiente y, muchas veces, ilusoria; las enfermedadas descuidadas; la travesia de regreso hecha en condiciones que más vale no citar; cambios bruscos de latitudes sin ropas apropiadas, esparcieron por toda la nación gérmenes y más gérmenes tuberculosos que cayeron en el mejor terreno abonado

BOX

100

cida

NES.

BYY

ih h

para su desarrollo y propagación.

Mejorias ficticias y restablecimientos engañosos, inclinaron á los licenciados de Cuba y Filipinas á entrar en la lucha por la existencia constituyendo familia, resultando de ello la natural consecuencia, una generación tuberculosa, congénita una parte, y predispuesta ó tuberculobizable la otra.

De ahí el aumento de mortalidad por esa causa en estos últimos años y que, de los 48.000 tuberculosos que mueren anualmente, 35 000 fallecieron de tuberculosis pulmonar.

Todos los autores confiesan que aquella terrible enfermedad, que produce más víctimas que ninguna otra, es la coincidencia de los factores: germen y terreno abonado. Si el aumento de uno de ellos origina los desastres que diezman la nación, ¿qué no ocurrirá cuando los dos pre-Tal courre hoy dia en España.

El terreno no puede presentar mayores propiedades de abono para el desarrollo de la tuberculosis: miseria; carencia de trabajos; jornales exigüos; alza de precios en los artículos de primera necesidad; adulteración de todos los alimentos; hacinamiento de individuos y familias en casas (?) sin aire, sin luz, sin limpiez; alcoholismo por la abundancia de tabernas; la anemia, la clorosis, el escrofulismo y la sifilis; falta de higiene pública y

privada, por insuficiente consumo de agua que, en Segovia, segua la ciencia, debiera ser de 5.400 metros cúbicos diarios; el trassoche de los menores de diez años; la permanencia en locales (cafés, tabernas, teatros) de atmosfera deficiente, por no contar con catorce metros cúbicos de aire, por hora y persona; lo erróneo de los sistemas de enseñanza condenando á la niñez al quietismo antihigiénico, etc., etc. Estas causas y la falta de tranquilidad moral que perdura entre la clase proletaria por un concepto y entre los poderosos por diferentes motivos, favorecidas por el vicio y el abuso, de todas clases y géneros, hacen de Esp ña el pris más atrasado del mundo, pues país en que las cifras de mortalidad por tuberculosis, viruela y tifus exantemático se separan de lo excepcional, de lo anémalo, confiesa elocuente su bajo nivel intelectual y su debilidad moral y física.

En otros tiempos, Bilbao, Cádiz, Bircelona y S villa, eran las provincias más castigadas por la tuberculosis; mas si la guerra contra la tisis no se lleva á efecto, como lo han hecho otras naciones, muy pronto tendremos que glosar la frase de O'Donell diciendo que España es cun hospital de tuberculosos sin excepción alguna.

Como en toda guerra, dejar que el enemigo disponga de tiempo para organizarse y para acumular elementos de ataque y defensa, es ir seguros á la de-

Hora es ya de iniciar la cam. paña, tomando por modelos Alemania y Suiza que han conseguido disminuir las cifras de la muertes por tuberculosis, la primera en más de 1 2000 anuales y la segunda en 1.800, sin olvidar que, ambas, jamás habían llegado á las cifras proporcionales y vergonzosas, si no fuesen desconsoladoras, á que ha llegado nuestra nación en estos zuatro últimos años.

Extinción del Arrendamiento

En una de las sentencias del Tribunal Supremo publicadas por la «Gaceta» se consigna la siguiente jurisprudencia, de verdadero interés para los agricultores:

«La extinción por desahucio del arrendamiento de una finca rústica no puede producir la extinción ó anulación de los derechos

del arrendatario para recolectar o percibir los frutos de las cosechas correspondientes al año agrícola dentro del que nacieron esos derechos, cuando al arrendador ha cobrado, á su vez, la renta íntegra del año, aunque lo haya verificado por ministerio de la ley durante la tramitación del juicio de desahucio.

Lo contrario sería dar á éste un alcance que no puede tener, estableciendo, al propio tiempo, contra el arrendatario, una sanción realmente penal que ningúa precepto legal ordena ni autorixa. Los derechos y obligaciones que nacen del contrato de arrendamiento deben ser reciprocos, como se expresa, sin distinción de casos, en el artículo I.578 del Código civil; y dejaría de existir esa reciprocidad, en perjuicio del arrendatario saliente, desde el momento que se le privara de la cosecha pendiente al tiempo del lanzamiento.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

Junta de asociados.

A las seis menos cuarto de la tarde se celebró ayer en el Ayuntamiento y en segunda citación, la junta de asociados.

Leida y aprobada el acta de la anterior y después de darse cuenta de algunas excusas presentadas por vocales que no podían asistir, el señor alcalde, presidente, manifesto que en muchos señores, cuyas faltas no es. tán excusadas, pensaba imponer multas encargando al secretario que así lo hiciera constar en las papeletas de

Expuesto el objeto de la reunión, que era el examen del expediente para la tremitación del presupuesto adicional al de 1904 leyone la memoria que acompaña y después se dió ouen- local lo utiliza muchas veces el Ayunta de las relaciones de ingresos y lamiento.

El expediente y las relaciones obtuvieron la aprobación de la Junta y no nos detenemos en detallarlas por que ya lo hicimos al ocuparnos de la aesión del Ayuntamiento, en que se trató este mismo asunto.

A las seis próximamente se levantó

Sesión ordinaria.

Previa una reunión secreta, que no fué muy larga, á las se's y cuarto se reunió el Concejo para celebrar sosión ordinaria.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dió cuenta el necretario de las d'sposiciones de interés que han publicado en los últimos dies los periódicos oficiales, y entre las que se ha lan una importantisima que inserta la «Gaceta», referente al impuesto nuevo de alcoholes y á las variantes que en consumos estab'cca para los!

trigos, harinas y pan en sus derechos de introducción.

Tambiéa se leyeron otras respecto al descanso dominical y algún otro punto de interés municipal.

La primera disposición pasó, después de quedar enterado el Aynntamiento, á estudio de la comisión correspondiente.

La orden del día era como sigu: Un oficio en el cual el director de arbolado participa la muerte del capataz Ceferino Gómez.

El Consistorio supo con sentimiento la noticia de la muerte y acordó:

1.º Que se ascienda á la plaza vacante á Remigio González, que es cabo en el ramo.

2.º Amortizar las resultas; y

3.º Que la comisión de presupuestos estudie el modo de pagar dos temporeros que puedan eu ciertas épocas aumentar el número de policias ur-

Al mismo tiempo se decidió dar traslado del primer acuerdo á un individuo que ya había solicitado la plaza que en vida desempeño Ceferino Gómez.

La secretaria recuerda en una moción que es costumbre que el día primero de Ostubre se abra la matricula vieta de la falta de concurrencia de len la Escuela de Adultos, así como que se inaugure el curso el día 15 del propio mes.

El Ayuntamiento acordó obrar como en años anteriores.

Denegose la instancia presentada por D. S ntiago Crespo, el cuel pedia que se le arrendase el edificio llamado del Patio.

La negativa se funda en que ese

Asuato importante

Por lo que he de sprovechar a as clases trabaladoras es, sin duda, asunto importante el del derribo de las casas ruinosas y revoque de fachades en mal estado.

De esta ocuestión se ha ccupado muches veces el Ayuntemiento y ayer, después de conocerse la relación que de las casas que hay que derriber y fachadas que recompener presente el Sr. Arquitecto, se dió lectura rl informe de la comisión de fomento la cual con energía muy plausible propone que para empezar los derribos de las casas denunciadas, se de un plazo de 30 días y para recomposición de fachadas etro de 15.

La comisión de propios, á cuyo informe también pasó el asunto, excusa emitir dictamen por crear que no es de su competencia.

El informe fué aprobado en todas

POESIAS DE UN VIAJE

Ildefonso Rodríguez y Fernández

LEYENDA SEGOVIANA

El galgo de La Lastrilla. (Continuación)

De las riquezas no digo esa es la boda mejor, ó sea boda segunda á la que el pueblo corrió. ¿Llegó á ella? No; y já cuántos la codicia les cegó con cálculos imposibles de humo, sueños y ambición! y cuando cae en la cuenta de que á destiempo corrió, y se acuerda del trabajo cual boda de redención, es ya tarde, pasé el tiempo, ya su vista se extravió y apresurándose observa que se perdió la ocesión, y la actividad ya falta, y la vejez asomó

con todos sus desengaños y males que trae en pos.

y los pueblos se envilecen, y no se cuidan de Dios, y no respetan las leyes, ni atienden á su instrucción buscándose las riquezas por el camino peor; las costumbres se afeminan, todo el lujo lo' invadió, y hay sólo afán de placeres y locura de ambición; obedecer nadie quiere, pues mandar es lo mejor, y el pueblo soñando en fleatas, ni se presta á la instrucción ni repara que el trabajo la obediencia y sujeción son fuente de las riquezas; é inmoral y señador rompe toda disciplina, y del egoisme en pos, vive ambicionando bodas, relegado á la inacción, y aunque imagine ser galgo ni aun a podenco llego,

que es un torcido camino para medros la ambición. Gijón 6 de Septiembre.

De Gijón á Inflesto

Noreña (10 de Septiembre.)

Arribita de San Pedro á una legua cuando más á la mira del gran Santo Noreña en un cerro está. Pueblo rico y pueblo bueno su fama es universal, no porque à poblar los mundos ni å volver con capital haya mandado á sus hijos, Viene su celebridad de algo más que todo esto

y es lo que voy á contar: Nacen en este poblado con tanta precocidad los chiquillos todos, todos que antes de llegar á hablar ya se saben un oficio y lo raro y singular es que es el mismo y le saben sin aprender ni estudiar.

Y alla cabe al Santo Pedro sucédense sin cesar

y todos son zapateros y saban zapatsar tanto luego por Asturias, que parroquia ó vecindad no se halla sin noreñeno que no dé en clavetear. Y que clavan unas suelas y unos clavos tan verdad que al que le pisan un callo no necesita operar!

Si quereis ver á San Pedro con salud y sin chillar dirigios à Noreña sin callos, y ojo al pisar, no os alcance nn noreñeno ó los que clavado el há pues bien que os pise de plano ó en algo os llegue á enfilar vereis cielos y a San Pedro aun mucho antes de llegar yo blen creo que el gran Santo por tenerles amistad á los que halle arrepentidos les dejará penetrar en el cielo, mas sospecho que por no escandalizar antes de darles la entrada les mandará descalzar.

sus partes y ya se trató de empezar inmediatamente las obras de derribo siendo la casa de la calle de Perccota propia del Duque de Almenara Alta, una de las que se señalaron en primer lugar por creerla de las más peligrosas por el sitio de mucho transi to en que está enclavada.

Leyose el informe de la comisión competente acerca de una moción presentada por el Sr. Lotero hace ya tiempo, en cuya moción se proposía la enagenación de las percelas de te rreno sobrante de la vía pública.

El informe de la comisión es favo rable á la venta en aque lo que se re fiere a terrenos no edificables y se abatiene de emitir dictamen en squellos otros terrenos que son edificables hasta que se reunan los datos suficientes.

El informe fué aprobado y se acordó que se anunciase la venta acordada, á fin de que llegara á conocimiento de los que quisieran adquirir.

D. Sotero Valverde, en instancia, solicita la adquisición de unas parcelas sobrantes de la vía pública.

El Sr. Lotero, que como colindante con esas parcelas está interesado, rogó que se aplazase la discusión del asuato, pues si se retiraba del malón había que suspender la sesión por estar justo el número de concejales y no poderse retirar. Así se hizo.

Cancedióse el permiso que solicita D. Remigio Robledo para reconstruir una casa de su propiedad en la calle de José Z rrilla, casa que fué destruída por un incendio.

Acreditáronse los haberes devengados por un guarda del monte de Pinares Llanos.

Hista aqui la orden del dia.

Lo de la carne

El Sr. Entero dió cuenta de la reunión que, acompañado de la com s ón de Hasienda, tuvo con los tablajeros á fin de conseguir alguna rebaja en el precio de la carne.

Dijo el Sr. Alcalde que la reunión había sido infructuosa pues solamente los vendedores de carne de vaca habían hecho alguna concesión y eso porque ya había industrial que la vendía á 1'50 pesetas.

En vista de la negitiva se rompieron las gestiones y crefa llegada la hora de tomar acuerdos para conteguir la rebaja apetecida, estando por su parte dispusto a establecer las tablas reguladoras.

Todos aplaudieron la conducta del Sr. Presidente y de la comisión de Hacienda, proponiendo el Sr. Well que se girasen visitas á las carnicerías para cerrar aquellas que no esinvieran en condiciones, declarándose el Sr. Lotero partidarlo de las tablas reguladoras.

Tratóse de establecer en el reglamento del Matadero un artfoulo adicional en el cual se previene que entre en el peso de las reses, en vez de la media cabeza, el mebo y la riñonada y que el vuelo se reduzca a un kilo en vez de los tres que antes se concedian.

Este artículo adicional está razonado en el informe que presenta el administrador del Matadero.

El señor Alcalde dijo que ya el Inspector de carnes había girado algunas visitas encontrando dos establecimientos que no reunfan las condiciones marcadas en las ordenanzas municipales.

El Consejo acordó que la comisión de Hacienda estudie el modo de establecer las tablas reguladoras y que en les nuevas ordenanzas, que ya se están redactando, se reserve al Ayuntamiento medios para evitar estos

Los ferrocarriles secundarios

La presidencia dijo que ya habia escrito las cartas á los representantes en Cortes para que el ferrocarril a Cuéllar y Peñafisi arrancara de Sagovia.

De estas cartas han contestado, de palabra, el marqués de Cañada-Handa, el cual ofrece todo su apoyo, y el señor Martín Sánchez en carta, en que hace iguales ofrecimientos.

El señor Martín Sánchez es precisamente voesl de la comisión que en-

tiende en el asunto. El Municipio acordo dar las gra-

cias por sus ofrecimientos á los dos referidos señores.

Loyose el estado de fondos y n habiendo más asuntos que discutir ni tratar, se levantó la sesión á las siete y media de la noche.

EN LA GRANJA

Crónicas v raniegas.

(Do Iu stro corresponsal especial) 21 Septiembre 1904.

El tiro de pichón. S. A. de visi ta al Estudio del pintor Comba.-La banda del Hospicio.-Llegada. - Otras noticias.

En uno de los lados de la Caseta Tri buna del tiro de pichón, y fuera de la líaca de tiro se han instalado dos casetas más con todos los utensilios necesarios para el servici, de los Socios.

Las tribunas y «Staud», en la tirada de ayer martes se han visto concurridas como en anteriores tiradas.

Los Shooting, los ganaron los señores Daque de Gor y D. Basilio Avial.

En la tirada á siete p jaros, triunfó el Sr. Avial.

La tirada por parejas las ganaron don Luis Deumen, D. Basicio Avial, Sr. Duque de Arévalo del Reg, y el conde de los Villares.

En la extraordinaria, el Marqués de

Asistieron como socios haciendo muy buenas tiradas, los señores Duques de Gor, y Arévalo del Rey; Marques de Salas, Condes de Albiz, Cazal, Viliares, La Bilbal, D. Bisido Avial D. Mates Silvela, y D. Luis Drumen.

Entre todos han matado 110 pájaros de 120 que se soltaron.

Para iss tiradas en que se cree tomará parte S. M. el Rey han llegado gran nú nero de pichones.

S. A. R la Infanta dona Isabel ha visitado el e tudio del laureado pintor Sr. Comba elogiando mu ho el retrato de S. M. el Rey que está terminando con destino al Saión de generales del minis terio de la Guerra; del cual ya di cuenta en este Diario, y no con el destino de que sea para la ilustración Ibero Americans, como ha dicho un popular diario madrileño.

Con objeto de tomar parte en los festejos que se preparan en honor de S. M. ei Ray, el sabado por la tarde liegará á ésta la música del Hospicio, cadida galantemente por la Diputación provincial a! Ayuntamiento de este Real

Hoy ya han llegado á ésta algunos alabarderos de los que han de venir para das guardia dentro del Real Palacio.

Se dice que si Regimiento de Artillería de Sitio, destinado en Segovia, mandará á ésta una bateria o n el fin de que haga las salvas de ordenauza en el punto denominado «Ei Picadero», según costumbre inmemorial, & la llegada de SS. MM. y AA. RR.

Mañana jueves darán principlo los trabajos, por gente del pueblo, para lavantar los arcos y colocación de guirnaidas desde la Puerta de Segovia al Real Palacio, los cuales arcos liamarin la atención de los que visiten e te riacon de España, que es un paraíso.

DON TRANQUILO.

Tribunales.

Audiencia provincial

Sentencias

Condenando á Lucio Campos Fuentes, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por hurto; y á Eustaquio Alcón Velasco, á la misma pena, por le-

Calificación

Pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal para cada uno de los procesados Atanasio Arranz Bayon, Serapio Matesanz Palomero, Hermanegildo Bayon Remondo y Antonino Arranz Bayó, por el delito de homicidio en la persona de Fidel Acebes, en Moraleja de Cuillar.

Señalamiento para mañana

Vista de la causa instruida po el juzgado de Segovia contra Aniceto Huertas y otro, vecinos de La Higuera, aousados del delito de hurto.

Las defensas están á cargo de los distinguidos é inteligentes abogados señores Cano y Vegs, slendo procurador el Sr. Lopez Miguei.



EL SEÑOR

MANCHON VELASCO,

HA FALLECIDO HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 1904 A LAS TRES DE SU TARDE

á los 42 años de edad

Su desconsolada esposa Doña Matilde Calzada; su hija Doña Rafaela; hermanos políticos P. Florencio Alberola, Doña Basilia, Doña Juana, D. Agapito y Doña Fuencisla Soria; sobrinos, primos y demás parientes,

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver mañana 23, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, número 36, al Cementerio, y al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, el sábado 24, á las nueve de la mañana, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protecteras, con expresión de las cuotas trimestrales porque se ausoriben:

Srta. Elena E quivias Urquiola... 1

» Pilar Esquivias Urquiola... 1 (Se continuará).

Mercado semanal.

Et de hoy, aurque bastante concureido, no ha sido todavía de los llamades buenes, porque ocupados los labradores on las facuas de sementera, que han empezado, gracias á las benéficas auaque cortas liuvias, tordarán en consucrir, sino es equellos que tienen qui vander por apre aiantes necesidedes.

Muy surtida la plaza en toda clase de hortalizas y feutas, siendo todas de superior calidad, especialmente los pimientos encarnados de los que se han presentado los llamados de cuartillo, que se han vendido hasta una peseta docena.

También ha habido abundancia de nueces, siendo preferidas las de Caballar, aunque no sean este são tan grandes como otros.

Los precios han sido:

Pimientos verdes, de 10 á 15 centimos docens.

Hem encarnados, a 40, 50 y 60 céntimos docena, y los superiores á pameta.

Cobollas, á 50 céntimos los 3 kilos. Patatas.-A pesar de hader llovido con lo que ha ganado mucho este tubérculo, se han pagado á 1'45, 1'50 y 1'75 pesetas arroba.

Judias verdes, de 20 á 25 céntimos

Garbanzos superiores de 55 á 60 pesetas fanegs; medianos de 35 a 45 y pequeños de 25 á 30.

Nueces, de 25 á 30 centimos cuar-Uva blanca superior à 50 centimos

kilo; idem negra á 25 y 30. Melocotoner. -Se han pagado de 25 à 50 céntimos kile, habiendo en-

trado muchos y vendidose todo. Pottos.—Se ha pagado la pareja de 3 á 3 50.

Gallinas de 2 75 á 3 pesstas una. Carne de cerdo, de 150 1 160 pa. setas kilo, y lomo d 1 65 a 1'75 id. Huevos, de 1'25 á 1'30 pesetas do-

P scados. -Pageles, de 2'25 & 2 50 el kilo.

Lenguados, á 2'50 id. Merluza, a 2'50 id. B sugos, å 1 50 id. Sardinas, & 1 id. Calamares, à 2'50 id.

Esta tarde ha salido para Madr d, después de pasar en Sagovia la tamporada de verano, el eñor marqués del Arco.

El general gobarnador de esta provincia, seño: O lero, ha sido nombrado comandante ge eral del Real Sitio de San Il lefonso, en ou jo punto fijara su residencia durante el tiempo que alif pormanezoa la Corte.

Esta mañana se reunieron en la Diputación provincial los Diputado residentes en Segovia para tomar acuerdos sobra la forma da solemnizar la llegada del Ray a La Granja.

Decidióse pedir al S. Gob rnader convoque á la Comisión provincial á sesión extraordinaria para m ñana, y demina la impresión de que se hará una obra de caridad, extensiva á todos los partid s judiciales.

Han tomado posesión de los cargos para que han sido nombrados en esta

Delegación de Hacienda, los señores Pineda y Lucas. El primero está destinado al negocia-

do de alcoholes en la Administración de Hacienda y el asguado á la Inspección provincial.

Bien venido

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo D. Luis Diez Pérez ilustrado abogado que presta sus servicios á una respetable sociedad mercantil de Bil-

El Sr. Diez Perez pasará en esta ca pital una breve temporada al lado de su padres los señores Diez Vitialobos.

En al tiro de Pichon, de la Granja, habrá oustro tiradas extraordinarias con asistencia de S M. el Rey, siendo la primera de ellas el domingo próximo.

Esta tarde ha fallecido víctima de rápido enfermedad, el conocido industrial

don Pedro Manchóa. La noticia de esta muerte ha de ser muy sentida en Segovia donde contaba el finado con muchas simpatías.

A su atribulada esposa y demás familia enviamos la expr sión del más sentido pássme o r tan irranarab a nártida.

Casino Militar

El próxino s bado habrá reunión fami.isr ea el «C si no militar».

Como en todas les que la elegante sociedad celebra baile, es de esperar que hays la misma escogida concurrencia.

Teatro en La Granja

El listinguido tenor Guerra, que está de paso en Segovia, se propone dar algunas fu ciones en el teatro de La Granja.

Es probable que también dé alguna función en Segovia.

Caso de ultimaras las dificultades que pueda ofrecer el arrendamiento del teatro, el Sr. Guerra cuenta con vallosos elementos que formarfan una escelente companía de zarzuela. También traería un nutrido cuerpo de coros.

E. Sr. Gaerra se propone llevar un especticulo cuito que aumente los festejos que se preparan para la Corte.

Ha regresado de su breve excursión a Valladolid, nuestro compañero de redacción Peps Rodac, quien depositó en la Central de Correos de aquella población y dirigida al Diario de Avisos, una cara... que estamos esperando todavía. ¡Como andan esos correos!

La D putación

El día primero de Ostubre, á las once, comenzarán les sesiones semestrales de la Diputación provincial.

En elias quedará discutido el proyecto de informe que ha de elevarse sobre la construcción de ferrocarriles secundarios, y quedara resuelta la actitud de la Diputación en cuanto á caminos veoinales.

Lulu Castelain

Nuestro corresponsal especial en La Granja, Don Tranquile, publica en el número de «El Gráfico», de anoche, una interesante información biográfica y fotográfica referente á Luit Castelain, la lindfaima y precoz artista en miniatura, hija de nue tros estimados amigos los señores de Castelain.

El enorme consumo de la exquisita Agua de Colonia de Orive se funda en que, comparada con todas las comarcas conocidas, es la única higiénica, la de mejor y más perfecto perfume y la más barata del mundo. Las damas que hacen gran gasto en Agua de Colonia y saben administrar sus casas, han comprado las marcas extranjeras con la del químico bilbaíno y se convencieron de que era una solemne primada pagar 20 por la extranjera, cuando por 4 tenemos en España mejor marca: la tan ponderada de Ocive, en frascos desde 3 rs. hasta los lujosos de 6, 9, 14 y 26 que adornan los escaparates de las bu nas perfumerías. Por garrafones de 2 litros á 8'50 idem de 4 litros á 16 ptas., franco envase y portes.

En el tren de esta noche sale para Zimora el Sr. D. Auseimo Entero, que va i tomar posesión del nuevo cargo que en aquella Delagación de Hacienda le ha sido confiado.

El Sr. Entero, deja muchos y buenos amigos en esta población y todos le desean muchas pro peridades en su nuevo cargo, no siendo menores sus deseos de verle nuevamente en Segovia.

En la prevención

Paso la noche, Eusebio Santos García, vecino de Segovia y habitante en la cal'e dei D : Sancho, nú n. 6, por insultar á eu muj se que fué e bascarle á la ta

El acreditado establecimiento de sastrería y pañería del conocido industrial D. Eugenio Nonide, se ha tras adado á la celle de Juan Bravo, número 8, al lado del Café de la Unión, el cual ofrece á su numerosa clientela y al público en general, con un extenso surtido en todo lo concerciente al ramo de pañería, como asimismo una esmerada confección en toda class de prendas de caballero, meñora y niños, uniendo a ésto prec'os económicos, debido á las grandes economias que ha introducido en el mismo.

Detenidos

Lo han sido los gitanos Vicente Rueda, Tomás y Antonio Pérez Ramírez. o mplicados en un robo de caballerías efectuado en C. rosdilla, la noche del 19 del actual.

La guardie civil, ha salido en persecación de otro gitano por creérsele también complicado en dicho robe.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estômago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Programa de las obras que interpre tará la banda de música de la Academia de artillería ea el Paseo del Salón, hoy, de siete à nueve de la noche:

Primera parte

Coruñés, pasodoble. - Urizar. Hangaras, danzas.-Brahms. El bateo, fantasfa.—Chueca. Theresen, val,-Faust.

Sagunda parte

Sagunto, paso doble. - Urizar. Gallega, alborada.-Veiga. Lucrecia Borgía, fantasía.—Donizetti. L' Aurore, vals. - Faust.

Novelas célebres

En la Libreria del Diario DE Avisos, se hallan en venta preciosas novelas de autores célebres á los precios de 50 céntimos, 1 pesets, 1'50 y 2 pesetas tomo y

Luz y vida.-El capital.-Sebestién Roch.-El Colectivismo.-El jardín de los suplicios.—A ras de tierra.—Los Exhombres.—Atala René.—El matrimonio Onloj.—España.—El casamiento misterioso.—Historia de un muerto.—Treinta años ó la vida de un jugador. - El mal del siglo.-Noif me tangere.-La comedia del amor.-Noticias de ninguna parte. -El último patriota. -En la estepa. -El asno muerto.-Nuestra Sra. de Paris, 2 tomos. -Los Forrages verdes y el ensilege en España.-¿Viuda ó casada?. -Los besos malditos.-La Reliquia.-Literatos extranjeros—Los satíricos latinos. -La ciudad y las sierras.-La Sra. de Bobary, 2 tomos.- Un artista en crimenes.-Carroza dí Tutí, 2 tomo .- La Arrepentida Tereca Humbert. -El Tesoro de los humildes-Pablo y Virginia. —La Dama de las Camelias. —El último beso .- Centinela ... alerti!-Crimen y Castigo (2 tomos) Más allá del misterio. -Les espinss de una flor.-Carmen.-El Gallo de Sócrates.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de 9 á ocho en el Hotel «Burgalesa» é todos los que padezcan Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pacho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, acio ntivia y recibirá de 9 á ocho en el Ho-

apsratos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cu-

ra in permitirlas salir aunque tosa d haga movimiento el paciente.

Con u :a en Sagovia et día 22 de Sep tiembre en el Hotel Burgalesa. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta con-sulta nada tiene que ver con otras que se apuncian en provincias en los mis-mos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien

MERCADOS

Aravalo 21

En e' me etdo ée boy en raron 315 fazean de tigo que se pagar n à 51 resiss con teodencia firme. Tiempo bueno.

El Corrasponsal, Penafiel 21

En el mercado de hoy entraron 100 fanagas de trigo, que se pagaron á 51'50' reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotisan: Centeno á 39 reales fanega. Gebada & 29 reales.

Yeros á 38. Avena á 19.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagóa de harina para Coruña

Tiempo lluvicso

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

Ma si meresdo de hoy han entendo 300 fanegas de trigo, sedidas á 51'50 resies las 94 libres.

Tendencia sostenida. Tiempo caluroso.

El Corresponsal,

Mava del Rey 21

Han entrado 200 fa legas de trigo en el mercado, que se pagaren á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

La tendencia es floja. Tiempo lluvioso.

E. Corresponsal,

Barcelous 21

El mercado desanimado.

Los compradores se muestran retrafdos.

Se han hecho escasas operaciones. Se vendió trigo de Salines á 51'75 reales las 94 libras, y de Peñafiel á 52.

Han entrado hoy 44 vagones de este

El Corresponsal.

Valladelid 21 Almacenes del Canal.-La entrada ha cido de 400 fanegas de trigo á 52'25

reales.

Tandancia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.-Han entrado 200 fanegas de trigo á 52'50

raales una. Centeno 150 id. & 41 id. id.

Tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 41 pesetas.

Clases blancas y buenas á 40 id.

Idam corrientes á 39 id. Idem de segunda busnas á 38 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados, -Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; medianas, a 12; cuarta

buena, # 11; comidilla # 9'50; salvado

ancho, å 8'50. Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Rioseco 21

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanagas de trigo, esdidas á 50 reales. Hay ofertas de trigo á 52 reales las 94 libras en almacén. Tendencia firme.

El Corresponsal.

Salamanca 21

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall à 50'50 reales.

En Tejares entraron 400 fanegas de trigo y en Chamberi 650.

En ambos mersados se cotizó á 50'50 7 50 75 reales las 94 libras.

El Corsesponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 23

San Lino, San Fausto y Santa Teela. CULTOS PARA MAÑANA

Novenario á la Virgen de la Fuencis le, en el Santuario de su nombre. -Empezară â las cuatro y media, consistiando en rosario, novens, sermón, gozos reserva y salva.

Predicará en este día D. J. sú Gozalo Beneficiado de la Catedral.

(POR TELEFONO) Madrid, 22, 6 tard-

De San Sebastián

El eminente artista Sarasate ha llegado á San Sebastián con objeto de tomar parte en un concierto que se celebrará á benefi cio de la orquesta.

La reina estuvo á despedirse de la Daquesa de Sotomayor.

Ha fondeado en este puerto al lado del «Giralda», el cañonero Don Alvaro de Bazán.

El Rey revistará la tripulación del barco acompañado del marqués de Santa Cruz, descendiente directo del gran marino.

Se ha celebrado el banquete con que el general Linares obsequia à los oficialss extranjeros que han venido para el concurso hípico.

El acto se ha celebrado en el «Club Cantábrico.»

Tropas á La Granja

En el mixto de esta tarde salen dos compañías de ingenieros que prestarán servicio en San Ildefonso, durante la estancia del Rey.

De política

Esta mañana visitaron al senor Maura todos los ministros que se hallan en Madrid.

Preguntado el jefe del Gobier. no por el objeto de esta visita dijo que obedecía á consultas que tenían que hacerle sobre varios asuntos.

También dijo que esta tarde seguirían esas consultas en otra reunión, pues son muchas las cosas que hay que resolver.

Sábese que se están ocupando de lo referente à la mariaa mer-

Consejo de ministros

El ministerio se reunirá en Consejo mañana.

El Presidente ha dicho que este Consejo es continuación del

En Madrid

Sr. Salmerón.

Muchos de sus amigos que le esperaban en la estación, le hicieron un cariñoso recibimiento.

Toma de posesión

El catedrático de ese Instituto general y técnico, señor Arrilucea, ha tomado hoy posesión en la Dirección del Instituto Geográfico, del cargo de Jefe de la estación meteorológica de Sego-

Rusos y japoneses

El general Kuropatkine telegrafía que los japoneses atacaron ayer dos veces las posiciones rusas en el desfiladero de Taling siendo rechazados al intentar un movimiento envolvente por la Caballería rusa, dotada de caño nes-revolvers.

Telegramas de San Petersburgo dicen que el grueso del ejército ruso está reunido y en buenas condiciones para resistir cualquier ataque del enemigo.

Bolsa de Madrid Cotización de hoy

Amortizable at 5 por 100.... celones del Banco..... 479 0 colones de Tabacos 4190 CAMBIOS eris à s Vista.....

EL CORRESPONSAL

34 60

ondres a a vista.....

Estación meteorológica de Segovia. Observación del día 22 de Septiemb e de 1904

Service and the service of the servi

Barômetro reducido á 6º 671'55 Temperatura del aira..... 14'8 Id. máxima al soldal dia anterio: Id. id. & la sombra... 20'0 Id. mlaims soche al ima Id. id. 4 sielo descubierto..... Viento: dirección Pasras aproximada..... Calma. Lluvia caída en las 24 horas.... Katado del cialo.. Nuboso.

Anuncio

Se venden 200 árboles de chopo de les existentes en las alamedas anejas al «Molino de Mes.» del término de Cabezuela de esta provincia, de la propiedad de los herederos de don Ezequiel González.

Los interesados en su adquisición pueden presentar proposiciones por escrito y en pliego cerrado hasta las doce de la mañana del día primero de Octubre próximo, en la casa del administrador en esta ciudad calle de Manuel Entero, núm. 7.

El pliego de condiciones para la corta de dichos árboles, se hallará de manificato en la casa del referido administrador.

Almoneda

Plaza del Conde de Cheste núm. 1.

De 10 á 1.

SOFIA S. HERNANDO

Profesora de partos, tres años de práctica, ofrece su servicio.

Buitrago, 11, segundo, Sego-

El día 26 del actual, á las doce, tendrá lugar en la Alcaldí i de Madrona la de una mula de seis cuart s y medi i, edad cerrada y 160 á 180 arrobas de paja buena de trigo, de este año, cuyos bienes se encuentran depositades en D. Mariano Mateos, residente en Perogordo.

FARMACIA EN VENTA

S) hace de la que en Aldea del R y (provincia de Segovis), pueblo de 250 vecinos, tiene establecida don Mauro del Campo, quien entregara al comprador los contratos para percibir 750 pesetas de titular, por asístir á 20 familias pobres, y una fanega de trigo por cada vecino pudiente. También tiene 75 igualados en un pueblo próximo.

Se cederá en 3.500 pesctas, en cuyo velor no va incluído el de los específicos y medicamentos modernos de que está bien provista.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Prasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem

FORMULA PROPIA Y AUTENTICA MIA

Produce war villosos resultados nues ro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectas de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el extrehimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y entiritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las cómidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eruptos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de bocs, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades del culturas de la cultura de la

Es evidente que eura todo esto, que, como hemos dicho, no son enferme-des, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intes-tino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julian Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

Segundo premio

EXPOSICIÓN DE 1901

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el específico único que cara toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer dia que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor SEGOVIA

Pidanse los Productos VICHY-ETAT no fiarse de imitaciones :

en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.

u-

nc

on

en

SRIES. ROLDOS Y COMP.º,
Rambia dól Cantro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP. Puortaferrisa. 18.

SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, · Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.==Victoria,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES SLAFORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMON, NUM 6-SEIGOVIA

-No cabe adulteración-

Se hasen tareas y medias tareas de ensargo, á gusto y presenvia del eliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores prosedencias.

También hace un shosolate especial para convalecientes, recomendade por varios médicos de la capital,

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, catés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas aereditadisimas.

Tanto los chocolates como el café son preparazión especial del dueño del establesimiento.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conceidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemes otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas

clases por series beneficioso á sus intereses. Ofrecemos superfossato, cieruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de smoniaco a precios económicos, y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nesotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantia de análisia. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural» MIRANDA DE EBRO



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre (NDY) PARIS, R. rue Vipienne. y en las principales Carmacia

Ama de cría

De excelentes condiciones de lactancia, para casa de los pa-

En la Administración de este periódico informarán.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no se vivir. El que no puede comer sin sentir in-



comodidad, indigestio nes, agruras, dolores, ja-

quecas, displicancia, etc., no es hombre libre, sino un esclave de su estémago. Las

Pastillas

Richards

ed ogenética la artémago de

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanci-

parse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabri-

can en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

| Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET S 100 % \$



GRAN BAZAR BRUN

La Granja.

Novedades, objetos de fantasía, artículos de piel, cristalería, porcelanas, bisutería, juguetes, sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, polainas, látigos, objetos de escritorio, perfumería, marcos, tarjetas postales, guirnaldas, globos aereostáticos, faroles para iluminación, mil objetos con vistas y recuerdo y otros difícil de enu-

Automáticos de París Regalos y sorpresas Entrada libre, precio fijo.

Servicios

Compañía Trasatlántica.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliende de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 80 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la Incia, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Vera-cruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Linea de New-York, Cuba y Mélico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Máisga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Vera-cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite passie para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelons el 11. el 13 de Málaga, y da Cádiz el 15 de cada mes, directamen te para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habena, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la companía de navegación del Pacífico, para cuvos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto

Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Bar-celona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Cesa Blanca, Mazagán, Las Pelmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Baroslona.

Linea de Fernando Péo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádia el 30 y saf sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y etros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, pasaferos, á quienes la Companía da El jam i into muy cómedo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar

las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE.-La Companía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precio que con ese objeto se le entreguen. Estas Compania admite carga y expide pa-sajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.-PRINCESA. 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitrates, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácides y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España,

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

TELEFONO 975.

Don Mariano Matesanz Santa Catalina, 12, entresuele

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de les abonos; análisis de las tierras: suscripción á la rev sta de agricultura Los Abones Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediate siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, Heroina y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera conflanza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado contiúan recetándolo á sus enfermos.-Venta: Casa del autor, Asalto, 4,-BARCELONA.

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

Elixir Estomacal

tómago é intestinos, aunque sus dolen-clas sean de más de 30 años de antigüeda i y hayan fracasado todos los demás medica-mentos. Cura el dolor de estómago, las acce-días, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreŭimientos, diarreas y di-sentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclori-dria, anemia, y clorosis con dispepsia; las enra porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, di-giere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin difi-cultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Ha de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos cons-tantes. Exíjanse en las etiquetas de las bo-tellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.